CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL Y DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
Revisada y verificada la planta de personal de la Alcaldía de Galapa se observa que:	
No existe el cargo ni el funcionario(a) en planta de personal de la Entidad, con el perfil requerido para realizar el objeto contractual solicitado.	X
No se cuenta con funcionarios(as) suficientes y disponibles para desempeñar funciones relacionadas con el objeto a contratar.	

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por el proponente la alcaldía de Galapa, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la **APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES ATENDIDOS DESDE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIOECONOMICA** .